

**Sheila Queralt, *Atrapados por la lengua*, Barcelona, Larousse Editorial, 2020, 253 pp.**

Sheila Queralt escribe una obra divulgativa que introduce a un amplio abanico de lectores en el ámbito de la lingüística forense. Licenciada en Lingüística y en Traducción e Interpretación, doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje y con másteres en Lingüística Forense, en Policía Científica e Inteligencia Criminal y en Criminalística, entre otros, la autora ejerce actualmente como perito de lingüística forense. *Atrapados por la lengua* ofrece un itinerario de 50 casos reales que han influido en la trayectoria profesional de la autora.

Si cada acción cotidiana genera una estela de indicios, la impronta de la lengua deja una huella observable empíricamente a través del rastro lingüístico que reside en cada carta, mensaje, nota, grabación, etc. Aquí interviene la labor del lingüista forense, que demuestra actúa como el perito o técnico para ayudar a resolver investigaciones policiales o a fundamentar el veredicto que puede emitir un juez.

La estructura de la obra consta de un apartado introductorio, un desarrollo de las líneas de investigación principales en la lingüística forense, una conclusión a modo de cierre y dos secciones finales que captarán el interés del lector: la primera recoge una serie de curiosidades de la disciplina y la segunda recopila las recomendaciones –libros, películas, series, blogs y *podcast*– que se han ido mencionando a lo largo de la obra.

Primeramente, la autora parte de su experiencia profesional y académica para ir introduciendo de forma paulatina al lector en algunos contenidos teóricos que resultan útiles para comprender el objeto de estudio de la lingüística forense, su metodología y técnicas de estudio. Así, la lingüística forense se presenta como una rama de la lingüística aplicada –ya que “hace uso de las teorías y el conocimiento lingüístico con fines resolutivos” (Garayzábal *et al.*, 2019: 11)–, relacionada con la esfera judicial y legal, con diferentes ámbitos de actuación que se deducen a partir de los casos expuestos: puede tratarse de la identificación de hablantes mediante la voz o mediante características lingüísticas de la variedad de habla del sujeto detenido, como los rasgos diatópicos, diastráticos, diafásicos o idiolectales de cada hablante. También puede ocuparse de la determinación de la autoría de un documento a través del análisis textual, o el análisis del discurso legal y judicial, orientado a la comprensión lectora de documentos legales.

En la segunda parte del libro, el lector se encontrará con un interesante elenco de crímenes reales en los que esta disciplina ha sido determinante para avanzar en su resolución, ya se trate de la elaboración de perfiles lingüísticos, atribución de autoría, identificación de la voz o la disimulación de la voz. Se hace referencia a sucesos criminales tan conocidos como Unabomber, el caso de Diana Quer, Anabel Segura, los crímenes del Zodiaco o Jack el Destripador, entre otros.

Asimismo, cabe atender a la finalidad y tipo de destinatario al que se dirige esta obra. Sheila Queralt demuestra su faceta divulgadora a través de la clara exposición de conceptos lingüísticos desde un lenguaje accesible al lector no especializado, por lo que este podrá familiarizarse sin dificultad con la metodología empleada en este ámbito, así como las diferentes técnicas y estrategias que conducen a la construcción del perfil

lingüístico. El receptor del libro comprenderá en qué consiste la labor del lingüista forense, qué analiza, cómo, de qué materiales dispone o qué conocimientos se requieren.

Del objetivo divulgativo se deslinda esa accesibilidad del conocimiento científico más allá del mundo académico, por lo que procede un breve comentario del contenido de la obra.

Desde el comienzo, se esclarece el apartado metodológico de esta disciplina. Si se trata de construir un perfil psiquiátrico, se parte de la observación de las pistas: posibles fotografías, escenarios, cartas, etc. De esta manera, se pueden inferir determinados rasgos del sujeto, como características de la personalidad, obsesiones, conocimientos, habilidades, nivel educativo o lengua materna. Paralelamente a este tipo de razonamiento científico, todo lingüista forense emplea una metodología inductiva para la construcción del perfil lingüístico del sujeto.

A este respecto, se insiste en la complejidad que entraña el análisis lingüístico de las muestras. Para ilustrar al lector, la autora parte de extractos de materiales reales –la transcripción de grabaciones, textos judiciales, comunicados terroristas, notas de rescate, etc.–, señalando las diferentes dimensiones de análisis y la importancia de la interpretación de mensajes en su contexto. Por ello, aborda el análisis pragmático, sociolingüístico y fonético. En el primero de ellos se analiza, por ejemplo, la adecuación del lenguaje a su destinatario: si el texto es accesible a su lector –niños, personas mayores, discapacitados– y emplea un lenguaje simple y directo, oraciones cortas, orden sintáctico S-V-O, sin tecnicismos, etc. La autora también presta atención a la dimensión sociolingüística, que resulta muy útil para las investigaciones forenses, pues permite determinar la variedad específica del hablante –a partir del léxico, las estructuras sintácticas, expresiones, formas verbales, pronunciación, etc.– o incluso su lengua materna, a partir de la velocidad de articulación. También resulta fundamental la dimensión fonética, en la que se presta atención a la vibración de las cuerdas vocales, oclusiones, duración de sonidos nasales, pausas llenas, muletillas o curva entonativa.

Así pues, la lingüística forense arroja luz en esa intersección entre el ámbito del derecho y la lingüística; demuestra “cómo una mirada nueva en una investigación puede ayudar a esclarecer un crimen” (Queralt, 2020: 28). Sheila Queralt emprende una importante tarea de divulgación científica desde la que plantean contenidos teóricos y prácticos con un lenguaje que no incurre en tecnicismos, sino que recurre a la sencillez y claridad expositivas. Esto resulta en una obra cercana a un amplio público, recomendable a todo aquel que desee introducirse en el ámbito de esta reciente ciencia forense.

**Marta García García**

Universidad de León

## BIBLIOGRAFÍA

- Garayzábal, E.; Queralt, S; Reigosa, M. (2019): *Fundamentos de la lingüística forense*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Queralt, S. (2020). *Atrapados por la lengua*. Larousse Editorial.